

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA
 Período Constitucional 2016 – 2019
 (Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)

ACTA SUCINTA: 001
FECHA: 16 de enero de 2019
LUGAR: Recinto los Comuneros
HORA DE INICIACIÓN: 9:27 A. M.
HORA DE FINALIZACIÓN: 12:56 P. M.
PRESIDENTE: Daniel Andrés Palacios Martínez
SECRETARIO: Dagoberto García Baquero

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Registro electrónico de concejales y verificación del quórum
- 2.- Lectura, discusión y aprobación del orden del día
- 3.- Continuación debate de control político Metro de Bogotá y licitación Metro, de conformidad con las siguientes proposiciones:

Proposiciones No. 384, aprobada el 22 de junio **508** aprobada el 21 de agosto y **560** aprobada el 4 de septiembre de 2018.

Temas: METRO DE BOGOTÁ Y VIGENCIAS FUTURAS, Estudios de factibilidad del Metro Elevado de Bogotá

Citantes: Honorable Concejal Hollman Felipe Morris Rincón.

Bancada Movimiento Progresistas

Proposiciones No. 506 aprobadas el 21 de agosto y **563** aprobada el 4 de septiembre aditiva de 2018

Temas: Proceso Licitatorio del metro

Citante: Honorable Concejal Juan Carlos Flórez Arcila

Bancada Partido Alianza Social Independiente-ASI



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Proposición No. 512 aprobada el 22 de agosto de 2018

Tema: Proceso Licitatorio Metro

Citante: Honorable Concejal Marco Fidel Ramírez Antonio

Bancada Opción Ciudadana

Proposiciones No. 513 aprobada el 22 de agosto y 540 aprobada el 29 de agosto de 2018

Temas: Metro de Bogotá y Primera Línea de Metro de Bogotá

Citantes: Honorables Concejales Álvaro José Argote Muñoz, Celio Nieves Herrera, Xinia Rocío Navarro Prada y Manuel José Sarmiento Argüello.

Bancada Polo Democrático Alternativo

Proposiciones No. 530 aprobada el 26 de agosto y 539 aprobada el 29 de agosto de 2018

Tema: Metro de Bogotá, Proyecto Primera Línea del Metro para Bogotá D.C. y Licitación Metro de Bogotá

Citantes: Honorables Concejales Jorge Eduardo Torres Camargo, Lucía Bastidas Ubate, María Fernanda Rojas Mantilla, María Clara Name Ramírez, Edward Aníbal Arias Rubio y Hosman Yaith Martínez Moreno.

Bancada Partido Alianza Verde

Proposición No. 531 aprobada el 26 de agosto de 2018

Tema: “Avances de la Implementación del Metro de Bogotá”

Citantes: Honorables Concejales Jairo Cardozo Salazar y Olga Victoria Rubio Cortés

Bancada Partido Político MIRA

Proposición No. 537 aprobada el 29 de agosto de 2018



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Tema: Situación Actual Licitación Metro de Bogotá

Citante: Honorable Concejal Emel Rojas Castillo

Bancada Partido Grupo Significativo de Ciudadanos LIBRES.

Proposiciones No. 538 aprobada el 29 de agosto y **553** aprobada el 1° de septiembre de 2018.

Temas: Estado de los contratos para la construcción del Metro, Licitación Metro de Bogotá y Estado de Avance de la primera línea del metro de Bogotá

Citantes: Honorables Concejales Daniel Andrés Palacios Martínez, Pedro Javier Santiesteban Millán Diego Fernando Devia Torres, Diego Andrés Molano Aponte, Ángela Sofía Garzón Caicedo, y Andrés Eduardo Forero Molina.

Bancada Partido Centro Democrático

Proposición No 541 aprobada el 29 de agosto de 2018.

Tema: “Estado actual de ejecución primera fase del Metro de Bogotá”

Citantes: Honorables Concejales Yefer Yesid Vega Bobadilla, Juan Felipe Grillo Carrasco, Jorge Lozada Valderrama, Pedro Julián López Sierra, Roberto Hinestrosa Rey, César Alfonso García Vargas, José David Castellanos Orjuela, Julio César Acosta Acosta y Rolando Alberto González García.

Bancada Partido Cambio Radical

Proposición No. 543 aprobada 29 de agosto de 2018 y **Proposición No. 698 de 2018** aditiva a la **Proposición No. 543 de 2018**, aprobada el 15 de noviembre de 2018

Temas: Metro de Bogotá y Avances Proyecto Metro de Bogotá

Citantes: Honorables Concejales Armando Gutiérrez González, María Victoria Vargas Silva, Jorge Durán Silva, Álvaro Acevedo Leguizamón, Luz Marina Gordillo Salinas y Germán Augusto García Maya.



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	
	VERSIÓN: 05 FECHA: 11 MAR. 2015	

Bancada Partido Liberal Colombiano

Proposición No. 561 aprobada 4 de septiembre de 2018.

Tema: Metro de Bogotá

Citantes: Honorables Concejales Rubén Darío Torrado Pacheco, Patricia Mosquera Murcia, Ricardo Andrés Correa Mojica y David Ballén Hernández.

Bancada Partido de la U

Proposición No. 658 de 2018

Tema: Evolución del Proceso de Construcción del Metro de Bogotá

Citantes: Honorables Concejales Nelson Cùbides Salazar, Roger José Carrillo Campo y Gloria Elsy Díaz Martínez.

Bancada Partido Conservador

Citados: Doctores Juan Miguel Durán Prieto, Secretario Distrital de Gobierno; Juan Pablo Bocarejo Suescún, Secretario Distrital de Movilidad; Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda, Andrés Ortiz Gómez, Secretario Distrital de Planeación; Andrés Escobar Uribe, Gerente General, Empresa Metro; Janeth Rocío Mantilla Barón, Directora General-IDU; María Consuelo Araujo Castro, Gerente General-Transmilenio S.A.; Lina Margarita Amador Villaneda, Gerente General-ERU y Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital;

Invitados: Doctores Fernando Carrillo, Procurador General de La Nación; Alberto Carrasquilla, Ministro de Hacienda y Crédito Público; Ángela María Orozco, Ministra de Transporte; Luis Fernando Mejía, Director General-DNP; Olga Lucía López Morales, Directora-UAECD; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital y Jaime Augusto Torres Melo, Veedor Distrital.

4.- Lectura, discusión y aprobación de proposiciones.

5.- Comunicaciones y varios.



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	
	FECHA: 11 MAR. 2015	

DESARROLLO

SECRETARIO: Informa que siendo las 9:27 a. m. se da inicio a la sesión plenaria, convocada para hoy miércoles 16 de enero de 2019, informa a los Honorables Concejales que se encuentra habilitado el registro electrónico.

Certifica el registro de los Honorables Concejales: MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, LUZ MIREYA CAMELO, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA, JORGE DURÁN SILVA, EMEL ROJAS CASTILLO, JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, ÁNGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO, CELIO NIEVES HERRERA, ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, RUBÉN DARIO TORRADO PACHECO, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, JUÁN CARLOS FLOREZ ARCILA, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, HOSMAN YAHITH MARTÍNEZ MORENO, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTINEZ, PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLÁN, DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA.

Informa, que realizado el registro electrónico, se cuenta con la presencia de 23 Honorables Concejales, por tanto, se cuenta con quórum decisorio.

PRESIDENTE: Solicita la lectura del orden del día. Propone una modificación al orden del día, moviendo el punto de proposiciones que están en el punto cuarto, para moverlo al punto tres y poder aprobar proposiciones para el orden del día de la próxima semana.

SECRETARIO: Certifica el registro de los Honorables Concejales: ARMANDO GUTIERREZ GONZÁLEZ, HOLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN.

PRESIDENTE: Pone en consideración el orden del día, con la modificación propuesta.

SECRETARIO: Informa que ha sido aprobado el orden del día con la modificación propuesta.

Tercer punto del orden del día: lectura, discusión y aprobación de proposiciones.

PRESIDENTE: Solicita, sean leídas las proposiciones.

SECRETARIO: Primera proposición, tema: "Rendición de cuentas y visibilidad de la gestión del Concejo de Bogotá", sesión plenaria para el día 30 de enero de 2019, para que en audiencia pública el Presidente de la Corporación y los Presidentes de cada una de las Comisiones Permanentes presenten informe anual y así mismo, los voceros de las bancadas presenten informe semestral para la Rendición de Cuentas y visibilidad del Concejo de Bogotá.



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Firmado por la Mesa Directiva de la Corporación.

PRESIDENTE: En consideración la proposición leída.

SECRETARIO: Informa que ha sido aprobada.

Siguiente proposición. Tema: "Informe de cumplimiento, metas ley 1909 de 2018, el Concejo de Bogotá, el día 23 de enero de 2019 con el fin de debatir el informe de cumplimiento de las metas del plan de desarrollo y ejecución del presupuesto de inversión 2018, presentado por el Alcalde Mayor de Bogotá, D.C., y radicado ante esta Corporación el día 26 de diciembre. Para esta proposición, presentada por todas las bancadas, se invita al Alcalde Mayor y se cita a la Secretaria de Interacción Social, IDIPRON, Secretario de Salud, Secretario de gobierno, Secretario de Seguridad, Secretaría de la Mujer, Secretaría de Cultura, Secretaría de Educación, Secretaría de Hacienda, Secretaría de Planeación.

Esta proposición ha sido presentada por la Bancada del Centro Democrático.

Informa que ha sido leída y aprobada la proposición.

PRESIDENTE: Solicita dar lectura a la siguiente proposición.

SECRETARIO: Proposición presentada por la H.C. María Fernanda Rojas Mantilla, para el día 23 de enero de 2019, en el mismo sentido, "citar al gabinete para que rindan el informe de gestión presentado por el Alcalde.

Informa que ha sido leída y aprobada la proposición.

Siguiente proposición, en el mismo sentido, mismos citados e invitados, presentada por el H.C., Emel Rojas Castillo, bancad Justo y Libres.

Informa que ha sido leída y aprobada.

Siguiente proposición, tema: "informe de cumplimiento en el mismo sentido, con los mismos invitados y citados, presentada por el H.C., Armando Gutiérrez González, vocero del partido Liberal.

Informa que ha sido leída y aprobada.

Siguiente proposición, informe del cumplimiento en el mismo sentido con los mismos invitados y citados, proposición presentada por el vocero del partido Cambio Radical.

Informa que ha sido leída y aprobada.



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Siguiente proposición, en el mismo sentido cumplimiento metas, con los mismos invitados y citados, presentada por la vocera del partido de la U, Nelly Patricia Mosquera Marcía.

Informa que ha sido leída y aprobada la proposición.

Siguiente proposición, en el mismo sentido cumplimiento metas ley 1909, mismos invitados y citados, presentada por la vocera del partido Conservador, Gloria Elsy Martínez Díaz.

Informa que ha sido leída y aprobada la proposición.

Siguiente proposición, en el mismo sentido, cumplimiento metas ley 1909, mismos invitados y citados, presentada por la vocera del partido MIRA.

Informa que ha sido leída y aprobada.

Siguiente proposición, "Informe de cumplimiento de las metas del plan de desarrollo y ejecución del presupuesto de inversión en el D.C., de conformidad con la ley 1908 de 2018; citar a: Secretaria de Interacción Social, IDIPRON, Secretario de Salud, Secretario de gobierno, Secretario de Seguridad, Secretaría de la Mujer, Secretaría de Cultura, Secretaría de Educación, Secretaría de Hacienda, Secretaría de Planeación, Contralor Distrital, Personera Distrital, Veedor. Cuestionario de 51 preguntas, presentada por el vocero del partido Polo Democrático.

Informa que ha sido leída y aprobada.

Siguiente proposición, tema: "sesión de control político para debatir el informe de rendición de cuentas del Alcalde Mayor de Bogotá, presentada por el vocero de la bancada del partido, Alianza Social Independiente, Concejal, Juan Carlos Flórez Arcila.

Informa que ha sido leída y aprobada.

Siguiente proposición, tema: "cumplimiento de metas del plan de desarrollo de Bogotá, mejor para todos, citar a los secretarios de: salud, movilidad, planeación, integración social, educación, gerente, empresa metro de Bogotá.

Invitados: Contralor de Bogotá, Personera Distrital, Veedor, Procurador General de la Nación, cuestionario de 20 preguntas, firmada por el H.C., Holman Felipe Morris Rincón.

Informa que ha sido leída y aprobada.

Siguiente proposición, tema: "sesión exclusiva para exposición de posturas de la oposición en el Concejo de Bogotá, conforme al artículo 22 de la ley 1909 de 2018.



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Citados: secretarios de gobierno, educación, salud, seguridad, de la mujer, ambiente, hacienda, integración social, movilidad, hábitat, cultura, recreación y deporte, jurídica. Invitados; personera distrital, contraloría y veeduría; cuestionario de 26 preguntas, firmado por el Concejal, Marco Fidel Ramírez Antonio.

Informa que ha sido leída y aprobada la proposición.

PRESIDENTE: Agotadas las proposiciones, solicita el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: Certifica el registro de los Honorables Concejales, DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO.

Cuarto punto del orden del día: continuación debate de control político “metro de Bogotá y licitación metro”, de conformidad con las proposiciones antes leídas. Realiza el secretario un informe del estado del debate, dado que en la última sesión realizada el 13 de diciembre de 2018, intervino la bancada del partido Libres, en cabeza del Sr. Concejal, Emel Rojas Castillo, con una intervención de 30 minutos; continuaría la bancada de Centro Democrático, Cambio radical, Partido Liberal, Partido de la U y Partido Conservador.

PRESIDENTE: Da el uso de la palabra a la Concejal, Ángela Sofía Garzón, del Centro Democrático, hasta por una hora.

H.CONCEJAL, ÁNGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO: El metro de Bogotá es la obra con la que sueñan todos los bogotanos, por sus problemas de movilidad, preocupante para la Concejal que nuevamente se corran las fechas, cuando el Concejo aprobó los recursos, se habló de fecha 2018. Llama la atención sobre el tema de traslado de redes para la construcción del metro, se hace necesario que se explique las medidas que se están tomando para no repetir problemáticas que se han tenido como con el deprimido de la 94.

Señala la Concejal, que otro tema que afecta a la ciudadanía es la devaluación catastral...

SECRETARIO: Certifica el registro de la Honorable concejal, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCÍA, por voz, XINIA ROCIO NAVARRO PRADA, JORGE LOZADA VALDERRAMA, del mismo modo, la excusa presentado por el Sr. Concejal, YEFER YESID VEGA BOBADILLA.

H.CONCEJAL, ÁNGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO: Continúa en su intervención la Concejal, llamando la atención a los órganos de control revisar el tema pues, no es posible que sobre los predios por donde va a pasar el metro, su valor catastral,



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	
	FECHA: 11 MAR. 2015	

disminuya. En cuanto al tema de socialización, no puede pasar lo mismo que con la valorización, preocupando que con poca gente se está dando la socialización y participación, siendo menos del uno por ciento, solicita vincular a la comunidad.

SECRETARIO: Certifica el registro del Sr. Concejal, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ.

H.CONCEJAL, ÁNGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO: continuando con su intervención, solicita se dé claridad acerca de cómo es que se está pensando la segunda línea del metro y cuántas otras líneas, podría tener Bogotá, ya que en el POT, no se estableció.

También llama la atención sobre el tema de predios, por la demora en los trámites con Catastro Distrital, le solicita al Gerente de la Empresa Metro, que realice un trabajo conjunto con el DNP, con el ministerio de Transporte, teniendo en cuenta la circular emitida para los sistemas de transporte masivo, ahí entra el metro. Solicita las respuestas por escrito a la brevedad del tiempo.

SECRETARIO: Certifica el registro de la Sra. Concejal, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS.

H.CONCEJAL, PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLÁN: Se refiere el concejal, en el marco del debate sobre los avances de la primera línea del metro, para lo cual recuerda a los asistentes que es un tema de más de 50 años, siendo una necesidad muy sentida que va a aliviar los problemas de movilidad cotidianos para los bogotanos, a hoy, es la obra de infraestructura más grande del país y que a la vez ha generado todo tipo de controversias, el debate que ocupa la sesión es para dar una revisión a los avances de la primera línea.

Agrega, que las cosas no van muy bien, a pesar que los informes dicen que va a toda marcha, pero lo cierto es que tiene un alto grado de retraso haciendo que se incrementen significativamente los costos, no están aprobados los diseños definitivos, plantea el concejal, una pregunta a manera de derecho de petición para que le sea respondida por escrito a su oficina: ¿a la fecha, estos diseños ya fueron aprobados por la interventoría?

El retraso en la adquisición predial, están muy atrasados, para lo cual la administración debe adquirir 1.414 predios, de los cuales el IDU debe adquirir 432 predios y la Empresa Metro de Bogotá, debe adquirir 891 predios, en este momento, no está adquirido ni un solo predio para las obras, pregunta el concejal: ¿para cuándo se va a tener metro?

Otra situación es el traslado anticipado de redes, que para el Concejal este punto no es coherente y sí, irónico, entiende que debe haber acuerdos con Codensa, Acueducto,



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

ETB, Gas Natural, a hoy, no se han suscrito convenio de obras con ninguna empresa de servicios.

Los impactos en la población, como es el aspecto de los traslados de los predios cercanos, le surge de nuevo una pregunta a la administración ¿de qué manera se va a garantizar el restablecimiento de las condiciones socio económicas de las familias que tienen establecimiento comerciales cercanos a la construcción de la primera línea del metro, cómo se les va a reconocer el daño emergente y lucro cesante?

En cuanto a las zonas verdes que se convertirán en zonas duras, pregunta: ¿en dónde serán compensadas estas áreas? ¿Qué proceso de adquisición, se va a llevar a cabo? y ¿con qué recursos se cuenta? ¿Cómo se va a garantizar la protección del material arqueológico durante la intervención del suelo en todos los frentes de obra?, en el caso del monumento a los héroes, que es patrimonio de los bogotanos, ¿Qué sitio se tiene previsto para su traslado?

SECRETARIO: Certifica el registro de los Señores Concejales: ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, ROGER CARRILLO CAMPO, EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO.

H.CONCEJAL, DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE: Se refiere a las alertas y preocupaciones que de manera particular han salido y para el bien de la realización de la obra, es de interés su discusión, siendo una primera alerta; los atrasos en el cronograma de ejecución, dado que los informes presentados por la Empresa Metro, han mostrado traslado de las fechas. Otra alerta sería, el cumplimiento de las no objeciones por parte de la banca multilateral, son ocho en total; la gestión predial, que ya se habló, el manejo de las redes, traslado de predio, etc.

Para finalizar, manifiesta su preocupación en cuanto que con la alerta de la adjudicación del metro, no se pueda contratar las troncales de Transmilenio, para lo que pide claridad al gerente de la empresa Metro y a la Gerente de Transmilenio. Se quiere que se inicie la construcción del metro, pero también las troncales de Transmilenio.

H. CONCEJAL, DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES: Continuando con el debate, anuncia que se referirá a lo establecido en el convenio 1880 de 2014, sobre cómo se modificaron los inicios para las bases jurídicas del metro siendo importante que la ciudadanía lo tenga claro, pues a la luz de la ley 80, es claro que un contrato sí se puede modificar un contrato estatal, que amplíe la esencia del contrato sin que se desvirtúe la esencia del negocio jurídico que se pretenda celebrar, para el caso no cambio la esencia.



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	
	VERSIÓN: 05 FECHA: 11 MAR. 2015	

El convenio, cumplió con los requisitos de ley, pero aclara que quiere dejarles claro a los ciudadanos, la legalidad de lo que hasta ahora se ha hecho y avanzado en estos tres años, manifiesta que sí cree en la Empresa Metro y sí cree en el Metro de Bogotá.

Considera importante, también para dejarlo en claro que las primeras veces que la administración puso sobre la mesa las vigencias futuras, faltó claridad, puntos que han sido también discutidos.

Solicita a la administración no correr los tiempos, reitera la importancia de cumplir las fechas establecidas, de igual manera insta a que informen a través de las comunicaciones, dado que los ciudadanos están en todo el derecho de estar informados, la falta de comunicación lo que logra es que la ciudadanía no tenga la claridad de lo que se está haciendo.

Cierra con anginas observaciones: una, es con respecto al manejo vial que se debe tener, pues el colapso en el centro de Bogotá no se hará esperar, siendo importante trabajarlo desde ya, y que los ciudadanos lo empiecen a conocer para que así se puedan tomar los planes de contingencia y minimizar el riesgo de colapso vial. También y no menos importante, es el plan de embellecimiento exterior, ya que es una percepción muy valiosa para todos.

SECRETARIO: Certifica el registro de los Honorables Concejales: DAVID BALLÉN HERNÁNDEZ, JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA.

H.CONCEJAL, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA: Considera que a un año de terminarse la administración de Enrique Peñalosa y tiene que empezar a mostrar resultados en algunas áreas muy sensibles y sobre todo en donde los bogotanos han centrado sus expectativas, considera que el Concejo de Bogotá, le ha cumplido a la ciudad, dándole a la administración los instrumentos para que Bogotá cuente con su primera línea de metro (Creación de la empresa, autorización de las vigencias futuras, se autorizó el cupo de endeudamiento, etc.), sin embargo, existe preocupación con los aplazamientos que no permite que se cumplan las metas, solicita que antes de terminar el año debe quedar adjudicada la primera línea del metro y sus troncales.

H.CONCEJAL, DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ: Hará su intervención de manera breve, diciendo que la preocupación del Concejo, a la fecha, es absolutamente clara, dadas todas las intervenciones. Ya el debate si debe ser un metro elevado o no, ya pasó, se ha demostrado claramente el cumplimiento de los requisitos legales, la realidad es que el avance está en el punto de mucha cercanía en tener un metro para la ciudad, un avance histórico muy grande, insiste, el Concejo le ha cumplido a la ciudad y será solamente un avance histórico, si la administración no adjudica la licitación, antes de finalizar este año. Por eso la preocupación frente al cumplimiento del cronograma,



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

con connotaciones no solo económicas, sino política, ya que es claro que si la alcaldía el próximo año la gana un candidato que le gusta el metro subterráneo, pues dará inicio a un nuevo proceso a fin, de cumplir sus objetivos, con las consecuencias que esta traería de nuevo a la ciudad, pagando con ello, las consecuencias.

PRESIDENTA: Anuncia que se dan por terminadas las proposiciones No.538 y 553, del Centro Democrático.

SECRETARIO: Certifica el registro de los Honorables Concejales: NELSON ENRIQUE CÚBIDES SALAZAR, RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA, ROBERTO HINESTROSA REY.

H. CONCEJAL, HOLMAN ENRIQUE MORRIS: En su intervención de réplica, se muestra escéptico a que el proyecto metro de Bogotá, llegue a buen término, de manera enfática expresa, que no va a haber metro en la ciudad de Bogotá, en esta administración, señala los atrasos del cronograma y las objeciones de la Banca internacional, que no serán resueltas en dos meses, cayéndose el argumento que el metro elevado era mejor que el metro subterráneo, por más económico, etc., anuncia haber puesto las denuncias penales ante la Fiscalía.

PRESIDENTE: Siguiendo proposición de la bancada del partido Cambio Radical.

H. CONCEJAL, JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA: Resalta la importancia del debate, para la ciudad de Bogotá, resalta el esfuerzo de la Empresa Metro, por sacar adelante el proyecto, considera que nunca se había llegado tan lejos, solicita al gerente, comunicar los avances y adelantos de esta administración, no entiende como sus antecesores en la palabra se atreven a decir que no va a haber licitación, eso no se puede predecir de esa manera. Considera en cuanto a la legitimidad, cómo la ciudadanía se convierte en un elemento de gran importancia para la apropiación de esta primera línea, pero sí falta que la gente entienda más, que es lo que está pasando, dado que no se conoce a plenitud qué en realidad está pasando, más allá de que va a haber una línea de metro, por eso toca fortalecer este proyecto. Así entonces, el concejal, le plantea una pregunta al gerente de la Empresa Metro, solicitando le sea respondida, ¿Cuáles son los medios de comunicación y en qué porcentaje se están utilizando para la divulgación y logros de este proyecto? Una segunda pregunta importante para el Concejal es: ¿Cómo se está midiendo la efectividad?

Insiste en la importancia del cumplimiento de los plazos, la administración distrital y a desarrollo los pasos importantes, faltándole unos pocos que dependen de las objeciones que se presenten al proyecto, con sus términos de ley, le cuestiona al gerente de la Empresa Metro, cómo ha sido el avance de las adjudicaciones al día de hoy.



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Otro punto, considera que con la adjudicación a la consultoría especializada en gerencia de proyectos, que se trata de un grupo de consultores que harán acompañamiento durante siete años, con experiencia en el mundo, para hacer el metro en Bogotá, esta licitación, ya se adjudicó; cuentan con capacidad jurídica, financiera, organizacional y experiencia en gerencia de proyectos similares, esto da peso a que el proyecto evolucione de una manera seria, transparente, organizada y técnica.

Celebra los procesos de transparencia que se adjudicaron a nivel internacional en convenios con el Banco Mundial, con el Fondo Monetario Internacional, dando garantía de que van a haber expertos internacionales para el buen uso de los recursos. Solicita organizar comités de colombianos y bogotanos, para trabajar de la mano con estos expertos y que a futuro tengan esa absorción del conocimiento para el ejercicio y desarrollo de las siguientes líneas del metro.

En cuanto a la renovación urbana, le asiste otra pregunta ¿qué va a pasar con el desarrollo inmobiliario en las inmediaciones de las estaciones?, dirigida al Secretario Distrital de Planeación y a la ERU y, ¿cuáles son los mecanismos que agilizarán estos procesos de renovación? La intención de su intervención fue mostrar los avances que ha tenido el proyecto, como ya lo había manifestado en un anterior debate haciendo el comparativo con administraciones anteriores, concluyendo que ninguna administración había avanzado tanto.

SECRETARIO: Certifica el registro del Sr. concejal, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO.

PRESIDENTA: Continúa con la intervención la bancada del Partido Liberal, con el uso de la palabra al Concejal. Armando Gutiérrez González.

H. CONCEJAL, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ: Resalta el grado de avance de la primera línea del metro, seguido durante muchos debates, expresa por que el partido liberal ha acompañado este proyecto, desde la declaratoria de prioritaria esta primera línea, por el CONPES, por medio del cual se aseguraron los recursos para que la nación cofinanciara la obra, con esta voluntad, agrega el Concejal, era preciso adelantar la obra. Hay temas que aún preocupan, uno es relacionado con el costo real estimado, pues el presupuesto ya ha sufrido algunas variaciones.

La adquisición de predios en su avance, también genera preocupación, sería bueno que la administración presentara un informe de cómo avanza este tema. Al Concejo le queda la tranquilidad que ha ejecutado cada uno de los procesos de la mejor manera, legal y constitucional. Solicita que la Empresa Metro, informe el avance de las metas propuestas a la fecha.



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Deja tres conclusiones importantes, una: solicita revisar el tema de los sobre costos; dos: toda vez que las estaciones de Transmilenio se van a ampliar, recomienda que estas sean adecuadas para las personas en condición de discapacidad y, tres: que se adelante de prioridad la discusión sobre el uso del suelo alrededor de la obra, con la discusión que se va a adelantar sobre el Plan de Ordenamiento Territorial, en el concejo de Bogotá.

SECRETARIO: Certifica el registro del Sr. Concejal, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA.

H. CONCEJAL, ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN: Felicita a la administración, ya que en el pasado muchos se quedaron en la iniciativa, no siendo el caso de la actual y le da toda la credibilidad al proyecto.

H. CONCEJAL, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: Considera que por fin, Bogotá va a tener metro, después de tantas discusiones y debates realizados en el Concejo de Bogotá, no solamente en esta administración si no en las anteriores, ya se surtieron todas las discusiones de legalidad, de atrasos de cronograma, de financiación, etc., en su ponencia, se autorizó a la Secretaría de Hacienda para realizar los desembolsos para el aporte del Distrito al metro, ponencia muy juiciosa y con reconocimiento de parte de los Concejales.

Debe decir que para esta proposición, las respuestas dadas por la Empresa Metro, han sido insatisfactorias y muy vagas, en cuanto a la sostenibilidad financiera de esta primera línea de metro, la realidad muestra un constante déficit, cuestiona sobre que va a pasar cuando entre en operación esta primera línea de metro. El modelo de remuneración vigente es para todo el sistema integrado de transporte, incluyendo el metro, lo que hace es garantizar los ingresos de los operadores del sistema, de tal manera que los déficit de operación son cubiertos por la Administración Distrital a través del Fondo de Estabilización Tarifaria FET.

Solicita a la administración, informe cómo va el proceso de contratación por concurso de méritos, del equipo de interventoría que se encargará de vigilar, la ejecución de recursos a utilizar en el proyecto primera línea del metro y cómo actuarían con la firma constructora.

H. CONCEJAL, JORGE DURÁN SILVA: En su intervención le responde a la Concejal María Victoria Vargas, que lo que sucede cuando un funcionario de la administración, no responde los cuestionarios es porque no tiene el conocimiento y debe ser investigado por la Personería. Se ha hablado mucho del metro, y en relación a los cupos de endeudamientos y las vigencias futuras, deben ser apalancadas de acuerdo



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

a la ley por Planeación Nacional y el Ministerio, existe un dilema si realmente los cupos de endeudamiento que se ha aprobado van a ser apalancadas por la Nación. Hay un punto muy importante para el concejal, y es que el valor real del metro, no se conoce.

PRESIDENTE: Anuncia que se da por concluida la proposición No. 543 de la bancada del Partido Liberal, quedando en el uso de la palabra, el partido de la U.

H. CONCEJAL, RUBÉN DARIO TORRADO PACHECO: Luego de estos debates tan extensos, desea orientar el debate en la gestión a la fecha, la administración ha tomado la decisión de hacer un metro elevado y algunos concejales lo han apoyado siendo conveniente hacer observaciones sobre situaciones que preocupan, pese a los avances que dicen tener, existen aspectos administrativos inaceptables, sobre todo cuando han tercerizado muchas de las funciones de la empresa, caracterizándose por mala ejecución presupuestal.

Llama la atención en cuanto que se están utilizando vigencias futuras aprobadas, para servicios administrativos, como el arriendo de la sede de la empresa, solicita sea expuesto de manera detallada, en el marco del debate.

Hace algunas observaciones sobre el tema coyuntural de la Empresa Metro y es la adecuación del contrato de consultoría de apoyo a la gerencia del Proyecto el cual se ganó un único consorcio, lo que le genera malestar al Concejal, es que la empresa argumenta que los estudios previos dicen que el personal de la empresa metro argumenta que no alcanzan con el cumplimiento de labores por muy ocupados, siendo al juicio del concejal, una justificación indebida pues, denota incapacidad e inoperancia.

H. CONCEJAL, RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA: Hablará de varios aspectos que se necesitan para empezar a construir esta línea del metro, dice que es necesario realizar un censo de los predios, familias y actividades económicas para determinar el valor de los mismos, le surgen interrogantes ¿en qué estado se encuentra la compra de predios y cuánto se requiere? ¿Se tiene un valor aproximado de los predios que se van a utilizar, en la construcción de la implementación del proyecto?



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	
	FECHA: 11 MAR. 2015	

En cuanto a los ambiental, movilidad y social ¿Qué planes y estrategias se tienen para mitigar la afectación por la construcción de la línea metro? ¿Cómo piensan motivar y garantizar una movilidad eficiente y eficaz?

Para terminar, sugiere tomar las decisiones para implementarlo y ponerlo en marcha para satisfacer las necesidades de los bogotanos.

H. CONCEJAL, DAVID BALLÉN: Manifiesta su preocupación por las demoras habidas en el proceso de contratación, pregunta si este año se va a tener adjudicada la construcción del metro, dado que el otro año sería como empezar de nuevo, como Concejo se necesita esa seguridad.

PRESIDENTA: Terminadas las intervenciones del partido de la U, el debate queda suspendido. Solicita el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: 5 - comunicaciones y varios, no hay comunicaciones y varios, informa que se ha agotado el orden del día, siendo las 12:56 p.m., se levanta la sesión.



Daniel Andrés Palacios Martínez
 Presidente



Dagoberto García Baquero
 Secretario General de Organismo de Control

Elaboró: Martha L. Múnevar Carrillo
 Revisó: Johanna Cuéllar *JCB*

